	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TIMBÍO Nit. 891500742-5 (16-01) CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	CODIGO: P.E. S.P.I. 160 ADOPCION: Decreto: N° 116 de Oct 16 de 2020

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO - CAUCA

HACEN CONSTAR QUE:

Una vez analizados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por **BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA,** identificada con cedula de ciudadanía C.C. No 1.063.813.487 de Timbio,Cauca se estableció que es una persona idónea y con la experiencia necesaria para el desarrollo del objeto: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE TIMBIO, CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL COMO OPERARIO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE "INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL" PARA LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO.**

Dada en Timbío, el día nueve (09) de octubre del año 2026.

ALEJANDRA ZÚÑIGA MUÑOZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Proyecto y Reviso: Alejandra Zúñiga Muñoz-secretaria de Planeación e Infraestructura